

ACTA N.º 28 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), D.ª Emilia María Aguirre Ventosa y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, D.ª María Sánchez Ruiz, acompañada del Ilmo. Sr. D. Juan Herrería Porras, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y anuncia, tras haber consultado previamente con los Portavoces, el tratamiento en primer lugar de los puntos 2 y 3 del orden del día que se agrupan a efectos del debate.

PUNTO 2. PREGUNTA N.º 205, RELATIVA A SI LA PRÓXIMA LEY DE PRESUPUESTOS DOTARÁ DE LOS MEDIOS SUFICIENTES Y NECESARIOS AL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA MOSTRAR LA IMAGEN FIEL DE SU PATRIMONIO, SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/5200-0205]

PUNTO 3. PREGUNTA N.º 206, RELATIVA A RAZONES POR LA QUE SE SIGUE CONSIDERANDO QUE EL SCS NO HA DOTADO ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS NECESARIOS POR LO QUE NO PUEDE EJERCER LAS COMPETENCIAS QUE EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD, TESORERÍA Y PATRIMONIO, LE ATRIBUYE EL ORDENAMIENTO VIGENTE, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021) [10L/5200-0206]

Interviene en primer lugar para formular las preguntas el Sr. Pascual Fernández (P).

Contesta la Sra. Consejera de Economía y Hacienda. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Dúplica del Sr. Pascual Fernández (P).

Réplica de la Sra. Consejera de Economía y Hacienda.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 56, RELATIVA A ANULACIÓN DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 220, DE 25.05.2021). [10L/4400-0056]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en turno de defensa el Grupo Parlamentario Popular: D.ª María José González Revuelta.

A continuación, se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Noelia Cobo Pérez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Emilia María Aguirre Ventosa. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.ª María José González Revuelta. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (M, C, P) y seis en contra (R,S).

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,